

Emiliano Zapata Hgo; a 29 de abril de 2024.
PMEZ/060/2024.

LE. Jorge Valverde Islas.
Auditor Superior del Estado de Hidalgo.
Presente.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo informarle que el Libro de Almacen de Materiales y Suministros de Consumo NO APLICA.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente.



L.D. Héctor Antonio García Aguilera.
Presidente Municipal Constitucional.